



Unidad Educativa Santo Tomás Apóstol
Salesiano - Riobamba
1891 - 2025



MATRÍCULAS AÑO LECTIVO 2025 - 2026

Requisitos para proceso de legalización de matrícula para estudiantes nuevos

Primero de Preparatoria

- Presentar pago de la matrícula y canjearlo en la Oficina de Administración.
- Exámenes de laboratorio clínico (Biometría hemática, Química sanguínea, Uroanálisis, Coproparasitario. Certificado Médico - (Dispensario Médico Institucional).
- Copia a color de las cédulas de identidad de Padre y Madre de familia en la misma hoja.
- Copia a color de la cédula del estudiante.
- Contrato de prestación de servicios. (descargar de la página web: www.uestar.edu.ec) **a partir del 05 de agosto de 2025.**
- **Ficha de Datos Informativos Año lectivo 2025-2026 - DECE.** (descargar de la página web: www.uestar.edu.ec)
- 4 fotos tamaño carnet actualizadas (fondo plomo, con el uniforme diario). 1 foto digital tamaño carnet actualizada (pendrive)

Segundo de EGB en adelante:

- Presentar pago de la matrícula y canjearlo en la Oficina de Administración.
- Exámenes de laboratorio clínico (Biometría hemática, Química sanguínea, Uroanálisis, Coproparasitario. Certificado Médico - (Dispensario Médico Institucional).
- Copia a color de las cédulas de identidad de Padre y Madre de familia en la misma hoja.
- Copia a color de la cédula del estudiante.
- Contrato de prestación de servicios. (descargar de la página web: www.uestar.edu.ec) **a partir del 05 de agosto de 2025.**
- **Ficha de Datos Informativos Año lectivo 2025-2026 - DECE.** (descargar de la página web: www.uestar.edu.ec)
- Promociones y matrículas desde segundo básica hasta el nivel que terminan en el 2024-2025.
- 4 fotos tamaño carnet actualizadas (fondo plomo, con el uniforme diario 1ro a 7mo EGB, con uniforme de gala 8vo EGB a 3ro BGU). 1 foto digital tamaño carnet actualizada (pendrive)

Requisitos para proceso de legalización de matrícula para estudiantes de la institución

De 2do. EGB a 3ro. BGU

- Presentar pago de la matrícula y canjearlo en la Oficina de Administración.
- Libreta de calificaciones año lectivo 2024 - 2025.
- Copia a color de las cédulas de identidad de Padre y Madre de familia en la misma hoja.
- Copia a color de la cédula del estudiante.
- Certificado de Escuela para Padres. (Convivencia)
- Hoja de Prematricula del estudiante - **Se la realiza en la plataforma ESEMTIA, a partir del 01 de agosto de 2025.**
- Contrato de prestación de servicios. (descargar de la página web: www.uestar.edu.ec) **a partir del 01 de agosto de 2025.**
- **Ficha de Actualización de Datos Año lectivo 2025-2026 - DECE.** (descargar de la página web: www.uestar.edu.ec)
- 4 fotos tamaño carnet actualizadas (fondo plomo, con el uniforme diario 1ro a 7mo EGB, con uniforme de gala 8vo EGB a 3ro BGU).

Para octavo de básica:

Además de los requisitos anteriores, se solicita que se realicen los Exámenes de laboratorio clínico (Biometría hemática, Química sanguínea, Uroanálisis, Coproparasitario. Certificado Médico - (Dispensario Médico Institucional).

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS

 Fecha de inicio: 12 de agosto de 2025

 Horarios: 08h00 a 12h00 - 13h00 a 15h30

 Lugar: Secretaría de la institución.

 La información la encontrará en la página de la institución - www.uestar.edu.ec